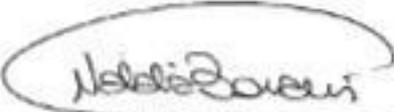


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROMOLUCKY S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de marzo del año dos mil catorce, en el local social, siendo las nueve horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía PROMOLUCKY S. A., con la asistencia de los siguientes señores: VÍCTOR AUGUSTO SAAVEDRA CARRIÓN por sus propios y personales derechos; y la compañía REDATOREV S. A. representada por su Gerente General Nancy Rivadeneira Zavala. Los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio del año 2013. 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio del año 2013. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, de ser el caso. Actúa como Presidente de esta Junta el señor Víctor Augusto Saavedra Carrión y como Secretaria la señora Natalia Bonavia. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario, se dejó constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratarse, para lo cual los accionistas tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: 1.- Aprobar el informe del Administrador correspondiente al ejercicio del año 2013. 2.- Aprobar las cuentas y balance de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2013. 3.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía. 4.- Por cuanto se produjeron utilidades en el ejercicio económico del año 2013, esta fue participada a los colaboradores en relación de dependencia según lo dispone la ley laboral vigente. El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las once horas, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía Víctor Augusto Saavedra Carrión, Presidente (f); Natalia Bonavia, Gerente General – Secretaria (f); p. REDATOREV S. A., Nancy Rivadeneira Zavala (f); Víctor Augusto Saavedra Carrión (f)

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original que consta en los archivos de la compañía, a la que podrán remitirse los accionistas de la compañía en caso de ser necesario. Guayaquil, 7 de marzo de 2014


Natalia Bonavia
SECRETARIA